



SELO QUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y QUAR
RENTA.

Huelto = En la Ciudad de Lora en siete dias de mes de enero
de mill setecientos y quarenta, el Sr. D. Diego
de Castro Valcarrnel Abogado de los Reales Consejos
Correos y Capitan de guerra desta Ciudad = Dicho D. Diego
por el Correo ordinario ha recibido Carta orden
de la Real Camara comunicada por D. Juan
Domingo de Morales Masco, Subsecretario de Justicia
en Madrid a veinte y cinco de Noviembre pro
ximo pasado en razon del Informe que se
pide a D. Antonio Juan Matheo Ferrer de esta
Ciudad sobre el Oficio que pretende Exercer el
guaril mayor y residir de ella y en atencion a lo
hauer hauido Cauales ordinarios hasta el dia
de proximo nueve del Corriente con la ocasion de
Vacaciones y otras Urgencias del Real Servicio =
Habiendo que el presente es. Como Mayordel Ayun
tam. Despacheedula de Lora con ocasion para el
dia nueve con expresion de efecto y se anote con
diligencia y lo firmo D. Diego =

D. Diego de Castro
Valcarrnel

Antemi
D. Diego
Canher Canal

